

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Sede Principal

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
1 Metodología	5
1.1 Aprestamiento	5
1.1.1 Capacitación y sensibilización	5
1.1.2 Identificación de los líderes de la Rendición de cuentas	5
1.1.3 Caracterización de grupos de valor	7
1.1.4 Análisis de entorno	8
1.1.5 Medios de comunicación de información	9
1.1.6 Análisis del estado de rendición de cuentas	10
1.2 Diseño	11
1.2.1 Objetivos	11
1.2.2 Alcance	12
1.2.3 Acciones para la generación y divulgación de Información	12
1.2.4 Acciones para promover el diálogo	12
1.2.5 Acciones de incentivos	13
1.2.6 Cronograma de actividades	13
1.3 Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas	16

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Roles de las dependencias en la rendición de cuentas	6
Tabla 2 Grupos de valor e información de interés	7
Tabla 3 Fortalezas y debilidades de los espacios de rendición de cuentas 2023 .	10
Tabla 4 Cronograma estrategia de rendición de cuentas 2024	14

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Etapas de rendición de cuentas	4
---	---

Introducción

El Artículo 48 de la Ley 1757 del 2015 define la rendición de cuentas como “(...) *el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.*” Este proceso tiene como finalidad la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público. Así mismo, incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y dialogo participativo entre la entidad y la ciudadanía.

La Ley 1474 de 2011 establece que las entidades de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, a través de las siguientes acciones:

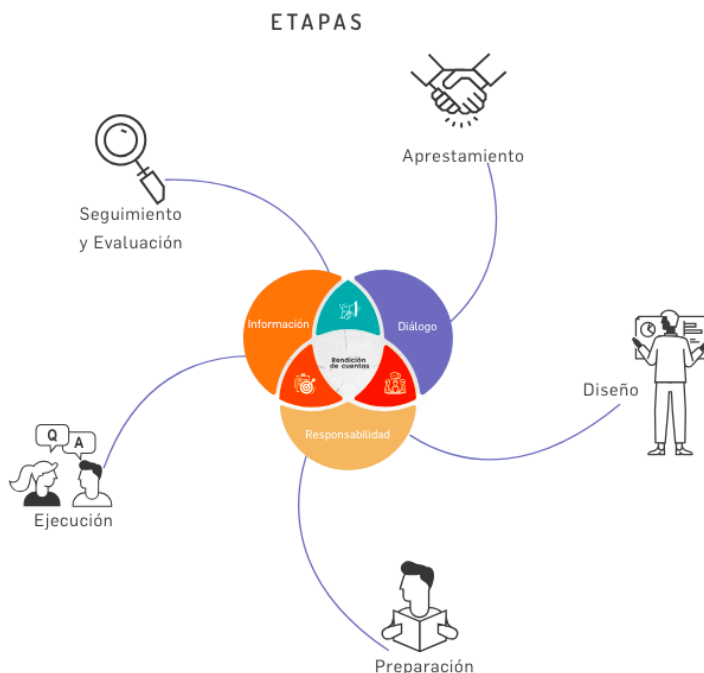
- Convocar audiencias públicas
- Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana;
- Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración Pública;
- Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos;
- Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;
- Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, reconoce el deber de rendir cuentas de su gestión a la ciudadanía, en el marco de una cultura de rendición de cuentas, acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna y servicio al ciudadano, y en esa voluntad, acoge el marco conceptual, las definiciones y principios, contenidos en el documento CONPES 3654 de 2010: “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos” y el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva; consciente que las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía, aumentan sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos resultados en la gestión y direccionamiento, con el mejoramiento continuo a partir de las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de valor.

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Función Pública para la definición de la estrategia de rendición de cuentas, la entidad debe seguir 5 etapas, como se muestra en la Figura 1.

Sede Principal

Figura 1 Etapas de rendición de cuentas



Fuente: Función Pública; 2017.

- 1) **Aprestamiento:** incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder.
- 2) **Diseño:** Proyecta las actividades que sean útiles y efectivas.
- 3) **Preparación:** Consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas serán utilizados en la siguiente etapa.
- 4) **Ejecución:** Es la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.
- 5) **Seguimiento y evaluación:** Es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance.

Por lo anterior, el presente documento contiene las acciones que se esperan ejecutar en desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas de la entidad a la ciudadanía durante el año 2025, con información y lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos articulados con las normas vigentes y los objetivos institucionales.

Sede Principal

1 Metodología

1.1 Aprestamiento

1.1.1 Capacitación y sensibilización

La Corporación a través del subproceso de Talento Humano, adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera formula y ejecuta el Plan de Capacitaciones para los servidores públicos de la entidad. El plan está enfocado en fortalecer y desarrollar las competencias de los funcionarios, mejorando su desempeño y ampliando las capacidades y habilidades para alcanzar los logros individuales y de la entidad.

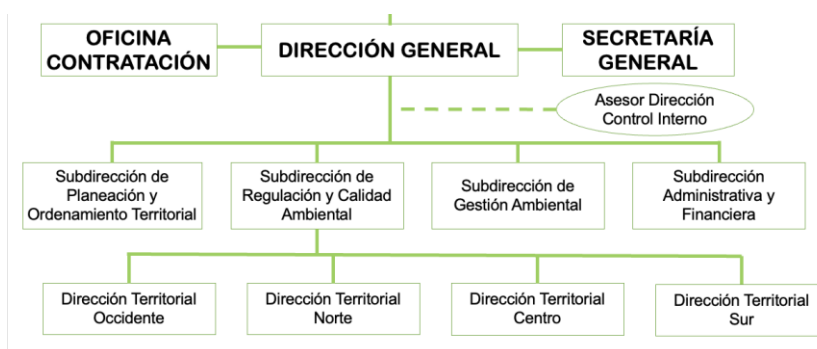
Teniendo en cuenta que el talento humano es el activo más importante con el que cuenta la entidad y que las competencias laborales contribuyen al desarrollo de saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos, se diseña cada vigencia una serie de capacitaciones y cursos en temas como transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas, gestión documental, archivo, contratación estatal, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), gestión de riesgos, gestión de proyectos, entre otros.

Adicionalmente, y de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la sensibilización en la etapa de aprestamiento debe estar orientada a todos los servidores públicos, por lo tanto, es de vital importancia que estos conozcan, comprendan y se apropien de las responsabilidades, las actividades y los mecanismos creados desde la alta dirección para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas. Para lograrlo, la entidad hace uso de los canales de comunicación interna y externa, y comunica y sensibiliza sobre el tema mediante carteleras, correos electrónicos, mensajes, videos, entre otros.

1.1.2 Identificación de los líderes de la Rendición de cuentas

La Corporación está conformada por once (11) dependencias, como se muestra a continuación:

Gráfico 1 Dependencias de la Corporación



Sede Principal

Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
 Neiva - Huila (Colombia)
 radicación@cam.gov.co
 (608) 866 4454
 www.cam.gov.co

Cada una de las dependencias contribuyen a la construcción de la estrategia de rendición de cuentas, partiendo desde sus capacidades, habilidades y responsabilidades. A continuación, se presentan los responsables de la estrategia de rendición de cuentas de la CAM y su rol:

Tabla 1 Roles de las dependencias en la rendición de cuentas

Dependencia	Rol
Dirección General	<u>Director General:</u> Lidera el proceso de rendición de cuentas y participa activamente en él, como actor clave en la transmisión del mensaje y el diálogo fluido con la ciudadanía. Ello no obsta para que en algunos espacios sean los líderes de procesos y coordinadores de proyectos quienes coordinen y sean los voceros de la CAM. <u>Control Interno:</u> Verifica el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas y la adopción de acciones correctivas o de mejora a considerarse en la estrategia del año siguiente. <u>Comunicaciones:</u> Formula en plan de medios y divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas. Publica noticias e información clave de la entidad a través de la página Web y redes sociales de la entidad.
Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	Consolida y publica los informes de gestión. Aporta la información oficial de las cifras relacionadas con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la entidad, según los reportes de las diferentes dependencias. Hace seguimiento a la publicación de información en la página web de la entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro. Formula la estrategia de rendición de cuentas de la CAM. Coordina con las diferentes áreas de la entidad el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, aplicando la guía que ha sido elaborada con esa finalidad. Direcciona los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de rendición de cuentas y hace seguimiento a los tiempos de respuesta. Publica los resultados de la audiencia de rendición de cuentas e identifica acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía.
Secretaría General	Suministra información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas. Coordina el proceso de Servicio al Ciudadano y Gestión Documental Identifica y caracteriza usuarios y partes interesadas de la entidad.
Subdirección Administrativa y Financiera	Suministra la información sobre la gestión institucional en materia administrativa y de gestión financiera. Brinda los recursos físicos y financieros necesarios para la implementación de la estrategia.
Oficina de Contratación	Suministra información sobre la gestión contractual que son de interés de la ciudadanía.
Dependencias misionales	Suministra información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas; coordinan algunos espacios de rendición de cuentas como mesas o encuentros regionales, grupos focales, estrategia CAM en tu municipio, entre otras.

Sede Principal

 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
 Neiva - Huila (Colombia)
 radicación@cam.gov.co
 (608) 866 4454
 www.cam.gov.co

1.1.3 Caracterización de grupos de valor

En aras de fortalecer y mejorar la atención al ciudadano, se realiza la identificación de los grupos de valor a nivel externo. Esta identificación permite que el diseño de la estrategia de rendición de cuentas responda a las expectativas de los grupos de valor y sus necesidades de información respecto a la gestión que realiza la entidad.

A continuación, en la Tabla 2 se describen los grupo de valor y la información de interés por cada uno.

Tabla 2 Grupos de valor e información de interés

Grupos de valor	Información de interés
Organizaciones sociales: ONG's Ambientales; Juntas de Acción Comunal; Organizaciones Comunitarias.	• Forma de acceder a programas y proyectos • Ejecución de Procedas • Asignación y ejecución presupuestal • Trámites y servicios que ofrece la entidad • Información Cartográfica • Planes de Ordenación de Recursos Naturales • Inversión Directa en Materia Ambiental • Talleres y Jornadas de Educación Ambiental • Senderos Interpretativos para la Educación Ambiental SENDICAM • Mecanismos para Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y denuncias • Informes de gestión
Órganos y organizaciones de Control: Contraloría General de la República; Contraloría Departamental del Huila; Procuraduría General de la Nación; Veedurías Ciudadanas.	• Informes de gestión • Informes de ejecución presupuestal • Composición de las fuentes de ingresos de la CAM y los usos dados a los mismos • Información de la gestión contractual • Estados Financieros • Informe de cumplimiento del Plan de Acción • Seguimiento a planes institucionales sobre su estado y avance, así como a los planes de manejo de áreas protegidas y cuencas hidrográficas
Empresa Privada: Gremios Económicos y Sociales; Empresas; Industrias; Constructores; Comerciantes; Aserradores; Mineros.	• Forma de acceder a programas y proyectos • Trámites y servicios que ofrece la entidad • Información Cartográfica • Estudios de Planificación e Investigación • Planes de Ordenación de Recursos Naturales • Programas y proyectos de acompañamiento empresarial • Forma de radicar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias
Entidades Públicas: Entes Territoriales; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Institutos de Investigación del	• Forma de acceder a programas y proyectos • Asignación y ejecución presupuestal • Estados financieros • Trámites y servicios que ofrece la entidad • Asesoría a Entes Territoriales en el Área Ambiental

Grupos de valor	Información de interés
SINA; Otras CAR's; Ministerios de Agricultura, Salud, Vivienda, Comercio Exterior, Hacienda, Educación; Policía Nacional; Ejército Nacional; fiscalía general de la Nación - CTI; Instituciones Educativas.	• Información Cartográfica • Estudios de Planificación e Investigación • Áreas Protegidas del orden regional. • Planes de Ordenación de Recursos Naturales • Talleres y Jornadas de Educación Ambiental • Senderos Interpretativos para la Educación Ambiental SENDICAM • Informes de gestión

1.1.4 Análisis de entorno

Para que cada espacio donde se rinde cuentas se desarrolle de manera óptima, es necesario definir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que soporten las acciones a ser ejecutadas.

- **Recursos humanos:** Es el equipo encargado de desarrollar cada uno de los componentes de la estrategia de la rendición de cuentas, coordinado por la subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial; conformado por profesionales de cada dependencia asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos trazados.
- **Financieros:** La asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas hace parte del presupuesto asignado al proyecto de Fortalecimiento Institucional y a los gastos generales de la entidad.
- **Tecnológicos:** La subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial lidera la supervisión del outsourcing de sistemas, dispone de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos, la página web, videos, redes sociales, carteleros digitales, transmisiones vía streaming, dispositivos tecnológicos, etc.
- **Infraestructura:** La CAM con el ánimo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos utiliza preferencialmente sus instalaciones físicas y los equipos técnicos con los que cuenta, para el desarrollo de estos espacios de diálogo y participación de los usuarios de la entidad.

Se deben tener en cuenta factores externos que pueden afectar la estrategia de rendición de cuentas, y que impactarían su desarrollo; sobre todo para materializar el elemento de diálogo al ser conscientes que este es mucho más efectivo si se realiza de forma presencial. En todo caso, para la vigencia 2025 se debe prever el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas a través de canales presencial y virtual; además en cumplimiento de directrices de austeridad en el gasto emanados del gobierno nacional.

En efecto, la CAM ha diseñado e implementado estrategias que le permiten cumplir con una gestión eficiente acorde con las nuevas realidades y necesidades ciudadanas e institucionales, con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que desempeñan un papel preponderante, dado que facilitan no solo la entrega de información oportuna, sino el encuentro virtual y la socialización de temas sensibles para la ciudadanía.

Es importante aclarar entonces, que la entidad dará prioridad al desarrollo de los espacios de participación y de rendición de cuentas, por medios virtuales y presenciales, por ser estos últimos los que mayor acercamiento, diálogo franco y sincero, que genera sentido de pertenencia en las personas.

1.1.5 Medios de comunicación de información

La Corporación ha desarrollado diferentes estrategias que contribuyen a mantener una comunicación constante con la ciudadanía y los grupos de valor, informando acerca de la gestión de la entidad. Estos mecanismos desarrollados son:

Canal	Mecanismo	Descripción
Externo	Centro de atención al usuario (CAU)	se orienta y se brinda información al ciudadano para Realizar cualquier trámite o solicitud, se receptionan las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones, sugerencias y demás comunicaciones.
	Línea fija Neiva	Se brinda información de manera personalizada sobre trámites, servicios, campañas, eventos que la Corporación desarrolla, recepción de PQRSD, situaciones ciudadanas sobre cómo proceder ante eventos que puedan ocurrir en temas que necesiten la atención de la Corporación y preguntas más frecuentes sobre temas de competencia de la CAM.
	Línea gratuita Nacional	
	Chat Institucional	Por este canal se brinda orientación acerca de los trámites y servicios que presta la Corporación y se reciben PQRSD, las cuales se radican en el aplicativo de Gestión Documental para asegurar la trazabilidad del trámite.
	Redes sociales, canales multimedia y página Web	A través de los canales virtuales se comunica activamente a la ciudadanía para que esté informada de manera oportuna y participe en los diferentes espacios que organiza la CAM.
Interno	Intranet	Tienen acceso los servidores públicos de la entidad. Allí se mantienen actualizadas las diferentes versiones de los documentos del Sistema Integrado de Gestión; se realizan campañas de motivación a los servidores públicos, y se informa a los mismos sobre decisiones que sean de su interés.
	Carteleros o avisos informativos	Las carteleros de la CAM hacen parte de los canales de comunicación interna, donde se presenta información importante para la entidad.

Adicional a los canales descritos anteriormente, se encuentra:

- Audiencias públicas de rendición de cuentas
- Informes de gestión

Las principales acciones para tener en cuenta en la estrategia de rendición de cuentas son:

- Las dependencias deben efectuar las mejoras respectivas a los procesos y procedimientos a partir de los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas en los casos que amerite.
- Mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de valor frente al ejercicio de rendición de cuentas de la entidad.
- Divulgar las acciones de mejoramiento a los ciudadanos, usuarios o grupos de valor, como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad.
- Las áreas misionales y de apoyo deben convocar a los grupos de ciudadanos, usuarios o grupos de valor acorde con la naturaleza jurídica y competencias de la entidad.
- Fortalecer las jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre participación ciudadana, rendición de cuentas y control social.

1.1.6 Análisis del estado de rendición de cuentas

A través del análisis del estado de la rendición de cuentas, se pueden identificar las debilidades y fortalezas internas de los mecanismos utilizados por la entidad para rendir cuentas en vigencias anteriores.

Los distintos espacios de diálogo con la ciudadanía están concebidos como escenarios de comunicación y participación, donde esta tiene la posibilidad de dialogar con funcionarios y servidores públicos, presentar sus dudas y plantear propuestas alrededor de las acciones de la entidad. Actualmente, la CAM cuenta con diferentes estrategias para la participación ciudadana, entre las cuales se encuentran:

- a. Publicación de documentos en página web (información pública);
- b. Realizar jornadas de CAM en tu municipio;
- c. Realización de audiencia pública de rendición de cuentas.

A partir de los espacios de rendición de cuentas y de los demás mecanismos utilizados para mantener informada a la ciudadanía, se han identificado fortalezas y debilidades, en el proceso de rendición de cuentas, que se consolidan en la Tabla 3

Tabla 3 Fortalezas y debilidades de los espacios de rendición de cuentas 2024

Mecanismo de información	Fortalezas	Debilidades
Audiencias públicas (presencial, transmisión virtual a través de Facebook live)	Mayor cobertura y alcance, con interacción en redes sociales. Cumplimiento de agenda y tiempos previstos en los espacios diseñados para estos fines.	Falta de interés por parte de la ciudadanía para participar en estos espacios de dialogo.

Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉️ radicación@cam.gov.co
☎️ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

Mecanismo de información	de	Fortalezas	Debilidades
Redes sociales		Oportunidad de la información. Acceso rápido a datos generales sobre la gestión de la entidad.	No todos los usuarios tienen acceso a internet y a estas herramientas. No se profundiza en el contenido.
Medios de comunicación		Cobertura amplia. Impacto de la gestión sobre todo en lo relacionado con la biodiversidad que capta el interés de medios de comunicación nacional.	
Informes de gestión		Se mantiene la memoria institucional de la gestión de la Corporación.	El lenguaje utilizado es muy técnico y extenso.
Carteleros en las sedes		Fácil acceso de quienes visitan la entidad, y su actualización es sencilla.	Baja cobertura
Centro de atención al usuario		Contacto directo con la ciudadanía.	Los ciudadanos deben desplazarse hasta las instalaciones de la entidad.

1.2 Diseño

1.2.1 Objetivos

Objetivo general:

Definir las acciones que realizará la CAM durante la vigencia 2025, para lograr el nivel de consolidación de su proceso de rendición de cuentas.

Objetivos específicos:

- Brindar los medios necesarios para socializar la información y garantizar la comunicación bidireccional entre la CAM, los ciudadanos y grupos de valor, para lograr mejoras en la gestión institucional.
- Establecer espacios de diálogo con los grupos de valor que permitan dar a conocer la gestión de la entidad, e identificar sus necesidades y expectativas.
- Generar conciencia en los servidores públicos y la ciudadanía sobre la importancia de la transparencia y la ética en la gestión pública.

1.2.2 Alcance

La estrategia de rendición de cuentas de la Corporación Autónoma Regional del alto Magdalena – CAM, se desarrollará durante la vigencia 2025. Su ejecución es responsabilidad de todas las dependencias, todos los procesos y servidores públicos, en cumplimiento del marco legal establecido.

1.2.3 Acciones para la generación y divulgación de Información

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas que debe estar asociado al Plan Estratégico de la entidad. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información y lenguaje claro para llegar a todos los ciudadanos.

Para este elemento la entidad contempla la publicación de los resultados y avances de la gestión que se refleja en:

- Actualización de la información sobre la gestión, que comprende la publicación constante de información institucional, normas nuevas, estadísticas, planes de mejoramiento institucional y acciones ejecutadas en cumplimiento del Plan de Acción Institucional a través de la página web.
- Difusión permanente de la información sobre la gestión de la entidad a través de medios alternativos, diferentes a la página web.
- Transmisión de la rendición de cuentas en los diferentes medios de comunicación.
- Publicación del informe de gestión en la página web.
- Publicación de la ejecución presupuestal y los estados financieros de la entidad.
- Publicación de boletines en la página web.

El comunicador social y periodista de la entidad ha fortalecido los canales de comunicación e información con la ciudadanía. Se visibiliza la gestión a través de la página Web y de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, canal Youtube, donde se genera interacción con los ciudadanos a través de estas herramientas.

1.2.4 Acciones para promover el diálogo

Por medio de este elemento, la entidad busca generar espacios de diálogo y comunicación presencial, o haciendo uso de la tecnología a través de canales virtuales. Se contemplan las siguientes acciones:

- Realizar foros y/o encuentros con diversas organizaciones de la sociedad civil, sector productivo y entidades públicas para deliberar e intercambiar

ideas y opiniones, evaluar el cumplimiento de las políticas, planes, programas o proyectos.

- Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas: Evento público entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos donde se evalúa la gestión en el cumplimiento de las responsabilidades políticas y los planes ejecutados en un periodo determinado; esta audiencia se realiza con el fin de garantizar los derechos ciudadanos.
- Presentar resultados de los proyectos en ejecución que han contado con recursos de cofinanciación y que le ha permitido a la entidad alcanzar una mayor cobertura en cuanto a número de beneficiarios y/o hectáreas intervenidas.
- Desarrollar y documentar los procesos de diálogo: Con ese propósito se dispondrá de un espacio en la página Web, el cubrimiento vía Facebook, la utilización del canal de YouTube para socializar los resultados, la información minuta a minuto a través de Twitter; la producción de boletines de prensa y el contacto directo con medios regionales de comunicación.

1.2.5 Acciones de incentivos

El elemento incentivo se refiere a aquellas acciones de la CAM que refuerzan el comportamiento de los servidores de la entidad y los ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se busca interiorizar esta cultura y motivar a servidores y ciudadanos a participar en este ejercicio. Las acciones que se adelantarán en este elemento son:

- Realizar medición de la satisfacción ciudadana con resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas.
- A través de la página web, comunicar la legislación relacionada con la rendición de cuentas a la ciudadanía, con el fin de incentivar la participación.
- Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación con obligaciones y derechos.
- Propiciar y/o participar en seminarios orientados a ciudadanos y grupos de interés, con el fin de motivarlos a participar en el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

1.2.6 Cronograma de actividades

En la Tabla 4, se detalla el cronograma de actividades de la estrategia de rendición de cuentas, entendida como un proceso permanente y de doble vía entre la CAM y la ciudadanía.

Tabla 4 Cronograma estrategia de rendición de cuentas 2025

Subcomponente	Actividades	Producto	Meta	Responsable	Fecha finalización
	Elaborar y difundir boletines de prensa sobre la gestión institucional realizada por las diferentes áreas de la Entidad.	Boletines de prensa	48	Profesional De Comunicaciones	31/12/25
	Realizar entrevistas o giras de medios para mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la entidad.	Entrevistas o giras de medios realizadas	12	Profesional De Comunicaciones	31/12/25
	Elaborar y publicar en página web informes sobre avance de ejecución del Plan de Acción Institucional	Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional- Trimestre 4 de 2024	1	Profesional Banco De Proyectos	28/02/25
		Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional- Trimestre 1 de 2025	1		30/04/25
		Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional- Trimestre 2 de 2025	1		31/07/25
		Informes de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional- Trimestre 3 de 2025	1		31/10/25

Sede Principal

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉️ radicación@cam.gov.co
☎️ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

Subcomponente	Actividades	Producto	Meta	Responsable	Fecha finalización
	Publicar procesos contractuales en la plataformas de contratación del estado.	Procesos de contratación publicados en plataformas del estado	100%	Jefe y Profesionales Oficina de contratación	31/12/25
	Difundir información cartográfica generada en Sistema de Información Geográfica, para la participación ciudadana.	Geovisor con información cartográfica actualizada	1	Profesional Sistema de Información Geográfica	31/12/25
	Elaborar y publicar Informe de gestión anual 2024	Informe de gestión vigencia 2024	1	Profesional Planeación Estratégica	28/02/25
	Elaborar y publicar Informe de gestión primer semestre de 2025.	Informe de gestión semestre I- 2025	1		31/07/25
	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas 2024 del Plan de Acción Institucional 2024-2027	Actas audiencias Publicas	1	Profesional Planeación Estratégica	30/04/25
	Desarrollar jornadas "CAM en tu Municipio".	Actas CAM en tu municipio	12	Directores Territoriales	31/12/25
	Generar espacios de educación y comunicación ambiental.	Jornadas de educación ambiental	48	Profesional Educación Ambiental	31/12/25
	Generar participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimiento de planes de manejo de áreas protegidas regionales y de las cuencas hidrográficas y microcuencas	Áreas protegidas regionales con COLAP de sus municipios operando, Consejos de cuenca operando.	10 3	Profesional Esp. Áreas Protegidas - Subdirección de Gestión Ambiental Profesional Esp. Recurso Hídrico - Subdirección de Gestión Ambiental	31/12/25

Sede Principal

Subcomponente	Actividades	Producto	Meta	Responsable	Fecha finalización
	Promover participación ciudadana de comunidades indígenas	Espacios de participación con comunidades indígenas	1	Profesional Esp. Educación Ambiental - Subdirección de Gestión Ambiental	31/12/25
	Actualizar los contenidos de las carteleras y pantallas con información institucional.	Actualización de carteleras y pantallas	1	Profesional Servicio Al Ciudadano	31/12/25
	Mantener actualizado el módulo de preguntas frecuentes de la página web.	Actualización del Módulo de preguntas frecuentes de la sede electrónica	2	Profesional Servicio Al Ciudadano	31/12/25
	Motivar a los ciudadanos para su participación en la rendición de cuentas.	Herramienta de motivación	1	Profesional Planeación Estratégica	30/04/25
	Realizar evaluación y retroalimentación de la rendición de cuentas.	Análisis resultados evaluación de audiencias públicas.	1	Profesional Planeación Estratégica	15/05/25
	Realizar seguimiento a compromisos y acciones de mejora resultantes de la evaluación de las rendiciones de cuentas.	Evidencia seguimiento realizado a compromisos de las audiencias y a las acciones de mejora resultantes de la evaluación de las rendiciones de cuentas.	1	Profesional Planeación Estratégica	22/05/25

1.3 Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas

En la CAM cada una de las dependencias encargadas de implementar acciones de rendición de cuentas previstas en esta estrategia, serán las responsables de realizar

el seguimiento y evaluación al cumplimiento de estas y de adoptar los correctivos que sean procedentes para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan.

Sede Principal